

Declaración responsable relativa a las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2019 de Aena, S.M.E., S.A.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 8.1 (b) del Real Decreto 1362/2007, de 19 de octubre, por el que se desarrolla la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, los miembros del consejo de administración de Aena, S.M.E., S.A. (la “**Sociedad**”) firman la presente declaración de responsabilidad sobre el contenido de las cuentas anuales y los informes de gestión individuales y consolidados de la Sociedad relativos al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2019 que han sido formulados por el Consejo de Administración en su reunión de 25 de febrero de 2020, mediante la que declaran que, hasta donde alcanza su conocimiento, las cuentas anuales elaboradas con arreglo a los principios de contabilidad aplicables ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad y de su grupo consolidado, y que los informes de gestión incluyen un análisis fiel de la evolución y los resultados empresariales y de la posición de la Sociedad y de su grupo consolidado, junto con la descripción de los principales riesgos e incertidumbres a que se enfrentan, incluyendo asimismo, en el informe de gestión consolidado, el Estado de Información No Financiera.

En Madrid a 25 de febrero de 2020

Cargo	Nombre	Firma
Presidente	D. Maurici Lucena Betriu	
Consejero	D ^a . Pilar Arranz Notario	
Consejero	D. Angel Luis Arias Serrano	
Consejero	D. Francisco Javier Martín Ramiro	
Consejera	D ^a . Angélica Martínez Ortega	
Consejero	D. Francisco Ferrer Moreno	
Consejero	D. Juan Ignacio Díaz Bidart	
Consejero	D ^a . Marta Bardón Fernández-Pacheco	
Consejero	TCI Advisory Services, LLP, representado por D. Christopher Anthony Hohn	
Consejero	D. Amancio López Seijas	
Consejero	D. Jaime Terceiro Lomba	

Consejero	D. José Luis Bonet Ferrer	
Consejero	D. Josep Antoni Durán i Lleida	
Consejera	D ^a . Leticia Iglesias Herraiz	
Consejero	D. Jordi Hereu Boher	